

ANUNCIO

Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A en su condición de medio propio del Ayuntamiento de Barcelona i por delegación de este, convoca el procedimiento de adjudicación mediante autorización administrativa del uso de puesto de venta núm. 75 del Mercado Central del Pescado de la Unidad Alimentaria de Barcelona "Mercabarna" de acuerdo con lo que dispone el artículo 6 del Reglamento de Funcionamiento del Mercado Central del Pescado y resto de normativa de aplicación.

Expediente núm.: MCP18101

Objeto: Adjudicación autorización administrativa uso puesto de venta nº 75 del Mercado Central del Pescado

Duración de la autorización: Hasta el 30 de septiembre de 2038

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Forma de pago y condiciones técnicas y económicas: De acuerdo con lo que se especifica en el Pliego de cláusulas administrativas.

Desde el día de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante, las empresas interesadas podrán obtener la documentación relativa a esta licitación a través de la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya en la web: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/Mercabarna/customProf, o a través del Perfil del contratante de Mercabarna: "licitaciones y negociados publicados a partir del 15/06/2016", en la página web de Mercabarna www.mercabarna.cat.

Modelo de propuesta económica: De acuerdo con el propuesto en el Pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación de proposiciones: Oficinas de Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A "Mercabarna" C/ Major de Mercabarna, 76, Centre Directivo 5º planta, 08040 Barcelona,

Plazo de presentación de las proposiciones: Hasta las 14:00 horas del día 2 de Octubre de 2018

Apertura de las proposiciones económicas: A las 10:00 h. día 16 de Octubre de 2018, en las oficinas de Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A "Mercabarna" C/ Major de Mercabarna, 76, Centre Directivo 5º planta, 08040 Barcelona. Telf: 93 556 30 00

Los gastos de publicidad de convocatoria del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Barcelona 4 de Septiembre de 2018